

Evaluación Intermedia del Plan Director de Cooperación al Desarrollo (2021-2025)

1. Plan Director de Cooperación al Desarrollo (2021-2025)

REGISTRO TELEFÓNICO
ENTRADA
18/08/2025 11:54
202508700116905

El Plan Director 2021–2025 se plantea como una **hoja de ruta** para una cooperación transformadora, anclada en el territorio, orientada por valores de justicia, equidad y sostenibilidad, y con vocación de articulación multinivel. Así, responde tanto a una necesidad técnica de planificación como a una voluntad política de mantener a **Sevilla como un actor local con proyección y responsabilidad global**.

El desarrollo del Ayuntamiento de Sevilla forma parte de un marco institucional más amplio, en el que se **coordinan distintos niveles de gobernanza y compromisos internacionales**. A nivel andaluz, sigue las prioridades marcadas por la AACID, el PACODE y el Estatuto de Autonomía, que reconoce la solidaridad como un principio fundamental. A nivel estatal, se alinea con la Constitución Española, el Plan Director de la Cooperación Española y las directrices de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. En el ámbito europeo, el Tratado de Funcionamiento de la UE considera la cooperación al desarrollo como una competencia compartida, respaldando el papel de los gobiernos locales. Además, se tienen en cuenta compromisos globales como el Consenso Europeo sobre Desarrollo y la Agenda 2030 con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. Cuadro de Mando



↓

OE1	Acceso y la mejora de los servicios básicos a la población
OE2	Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y las organizaciones de la Sociedad Civil
OE3	Educación Transformadora para una Ciudadanía Global y la sensibilización de la población sevillana
OE4	Acción Humanitaria

3. Instrumentos

REGISTRO TELEMÁTICO
ENTRADA

18/08/2025 11:54
20250818115405

Los esfuerzos se han centralizado sobre todo en convocatorias de subvenciones, habiendo gestionado también subvenciones nominativas que posibilitaron el fortalecimiento institucional de actores como la **Asociación Sevillana de ONGD**, el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (**FAMSI**) y, también a la **Fundación Tres Culturas**.



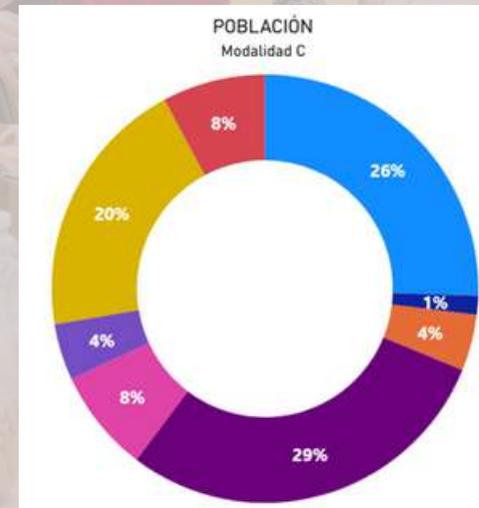
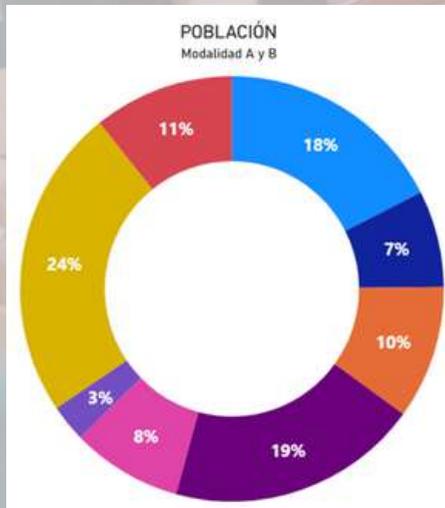
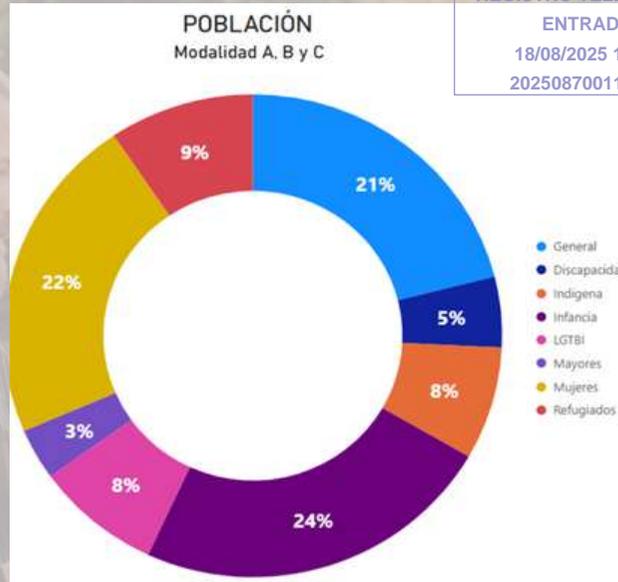
4. Países destinatarios

REGISTRO TELEMÁTICO
ENTRADA
18/08/2025 11:54
202508700116905



5. Beneficiarios

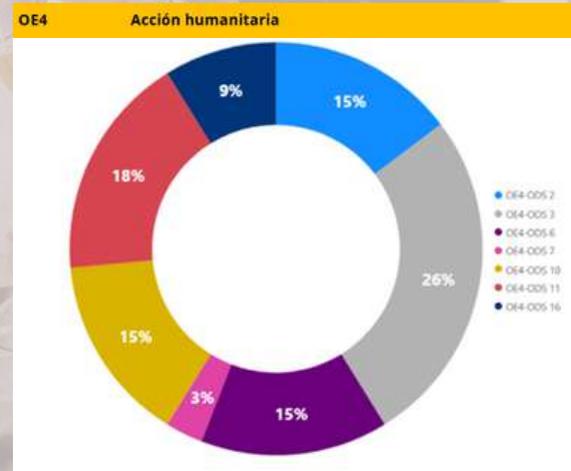
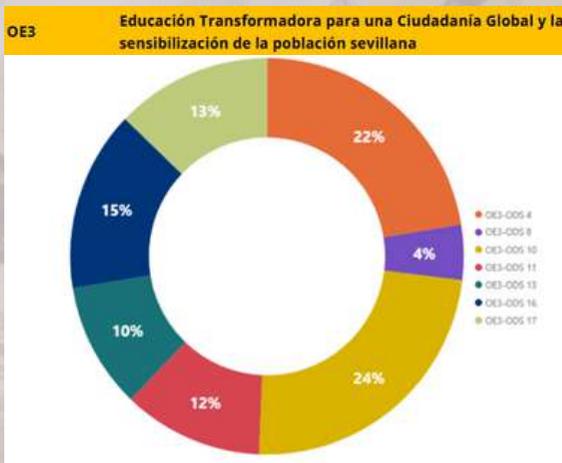
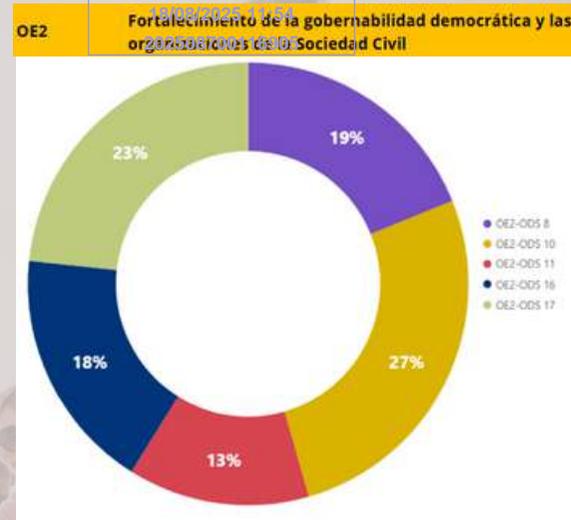
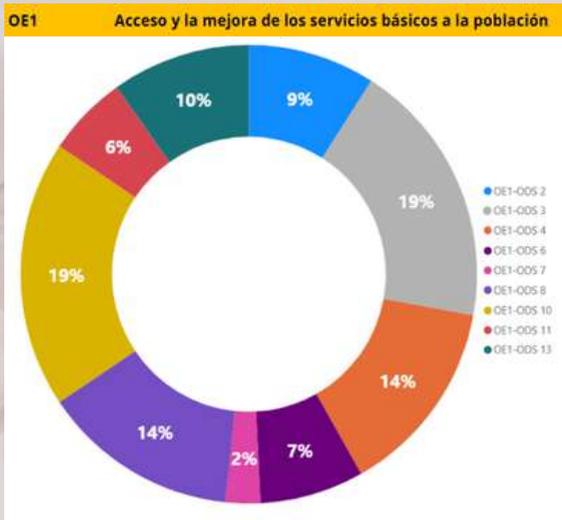
REGISTRO TELEMÁTICO
ENTRADA
18/08/2025 11:54
202508700116905



La población **beneficiaria directa** de estas iniciativas ha superado las 134.000 personas en terceros países y las 23.000 personas en Sevilla.

6. Contribución a los ODS

REGISTRO TELEMÁTICO
ENTRADA



El Plan ha logrado **orientar los esfuerzos y recursos hacia los ODS más pertinentes** según diferentes modalidades, potenciando el alcance y la relevancia de los resultados obtenidos.

7. Resultados

REGISTRO TELEMÁTICO

ENTRADA

15/09/2025 09:00:11

OE1

Acceso y la mejora de los servicios básicos a la población

R.1.1. Mejora del acceso a los Derechos Humanos a la educación, salud, salud mental, tecnología, vivienda digna, energía asequible y no contaminante, acceso al agua potable y el saneamiento, seguridad alimentaria y trabajo digno

R.1.2. Mejora de la calidad de los servicios sociales básicos y de la equidad en su acceso

R.1.3. Se establecen condiciones que favorecen el desarrollo de las comunidades (formación, capacitación, emprendimiento...)

OE2

Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y las organizaciones de la Sociedad Civil

R.2.1. Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas a nivel descentralizado y mayor transparencia en su funcionamiento.

R.2.2. Fortalecimiento de las organizaciones representativas de la sociedad civil y de sus capacidades de participación e incidencia en las políticas públicas

R.2.3. Fortalecimiento de las alianzas públicas-privadas para el logro de la Agenda 2030.

R.2.4. Fortalecimiento de identidades y culturas locales vulnerables.

7. Resultados

REGISTRO TELEMÁTICO

ENTRADA

18/06/2025 11:54

2.000.000

OE3

Educación Transformadora para una Ciudadanía Global y la sensibilización de la población sevillana

R.3.1. Aumento de la participación ciudadana en Sevilla, la conciencia crítica y los valores de la solidaridad.

R.3.2. Incremento de la responsabilidad social de las empresas, comercio justo, consumo responsable y compra pública ética.

R.3.3. Mayor concienciación sobre la importancia de los derechos laborales y los marcos regulatorios existentes.

R.3.4. Mayores niveles de sensibilización en materia de igualdad de género y trato, respeto a la diversidad, interculturalidad e inclusión social.

R.3.5. Mayor concienciación sobre la necesidad de un modelo de desarrollo sostenible coherente con la Agenda 2030.

OE4

Acción humanitaria

R.4.1. Mejora de la acción humanitaria en cuanto a la prevención y atención de emergencias humanitarias.

R.4.2. Recuperación de personas, colectivos y territorios afectados por el impacto de la COVID-19.

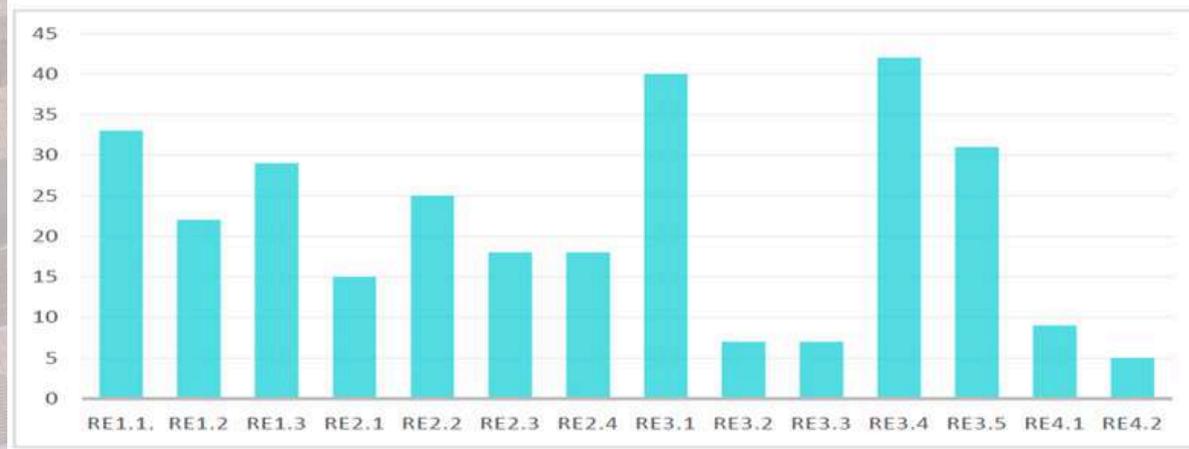
7. Resultados

REGISTRO TELEMÁTICO
ENTRADA
18/08/2025 11:54
202508700116905

Los proyectos han contribuido mayoritariamente a los siguientes resultados previstos:

- **3.4. Mayores niveles de sensibilización** en materia de igualdad de género y trato, respeto a la diversidad, interculturalidad e inclusión social,
- **3.1. Aumento de la participación** ciudadana en Sevilla, la conciencia crítica y los valores de la solidaridad.
- **3.5. Mayor concienciación** sobre la necesidad de un modelo de desarrollo sostenible coherente con la Agenda 2030,
- **1.1. Mejora del acceso a los Derechos Humanos** a la educación, salud, salud mental, tecnología, vivienda digna, energía asequible y no contaminante, acceso al agua potable y el saneamiento, seguridad alimentaria y trabajo digno.

Gráfico 21. Número de alineaciones de Proyectos por Resultados Esperados



8. Conclusiones

REGISTRO TELEMÁTICO
ENTRADA
18/09/2025 11:43
202508700116905

En las conclusiones se identifican **avances** del Plan Director de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Sevilla 2021-2025 (considerando que el análisis es a nivel de ejecución intermedio del Plan) y, a su vez, retos que deben ser afrontados para consolidar una cooperación más sólida, eficaz y transformadora.

Es importante destacar la **evolución positiva en la planificación estratégica y la alineación de las actuaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. La movilización de recursos y la ejecución de proyectos han contribuido a fortalecer el compromiso con la promoción de la igualdad, el desarrollo y la sostenibilidad ambiental, contribuyendo a la consolidación del rol del Ayuntamiento de Sevilla como actor en la cooperación al desarrollo. Este año, **Sevilla ha ganado protagonismo** en cuanto ha acogido a la comunidad internacional en la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo de la ONU y a la VI Edición del Foro Mundial de Desarrollo Económico Local; cabe destacar que esta última logró reunir a más de 2.500 actores de más de 100 países vinculados al desarrollo económico local.

Se valora la **articulación con otras entidades**, en particular con ONGD y actores clave, cuyas aportaciones han permitido avanzar en la consecución de los objetivos del Plan Director. Esta colaboración ha posibilitado el desarrollo de actuaciones en países prioritarios, la contribución a ODS y la incorporación de enfoques transversales, generando impactos medibles por los propios actores.

Evaluación Intermedia del Plan Director de Cooperación al Desarrollo (2021-2025)